AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

Viva Paraguay

Asunción, 23 de octubre de 2012.

AFD/GAO/UOC N° 686/2012

Señores
INTER EXPRESS S.A.
Yegros N° 690 esq. Herrera
Teléfono:490-111 / 449-156
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes en relación a la Contratación Directa con ID N° **232.843** para la **"Adquisición de Pasajes"**, a fin de comunicarles que conforme a la Resolución de Presidencia N° 83/2012, de fecha 22 de octubre del corriente año, la firma **SERVI TRAVEL S.A.** ha sido adjudicada para la prestación del mencionado servicio. Se adjunta copia de la mencionada Resolución.

Por la presente agradecemos la participación de su empresa y hacemos propicia la oportunidad para saludarles con nuestra más distinguida consideración.

SANDRA BENÍTEZ
Coordinador Adjunto de UOC

RUDY EDWARDS
Coordinador de UOC

ELIGIO FERNANDO ORTÍZ CH.
Gerente de Administración y Operaciones

[REPORTE DE TRANSMISION]

23 OCT. 2012 10:54

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	INTER EXPRESS	23 OCT. 10:52	01'51	TRANS	03	OK

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

Viva Paraguay

Asunción, 23 de octubre de 2012.

AFD/GAO/UOC N° 684/2012

Señores
SERVI TRAVEL S.A.
Brasil N°1.050
Teléfono: 444-783
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes en relación a la Contratación Directa con ID N° **232.843** para la **"Adquisición de Pasajes"**, a fin de comunicarles que conforme a la Resolución de Presidencia N° 83/2012, de fecha 22 de octubre del corriente año, la firma **SERVI TRAVEL S.A.** ha sido adjudicada para la prestación del mencionado servicio. Se adjunta copia de la mencionada Resolución.

Así mismo solicitamos la presentación de los documentos citados a continuación, para la firma del Contrato:

- Certificado de Antecedente Judicial del Representante Legal (original o copia autenticada).
- Constancia de no adeudar IPS - Circular DNCP N° 12/12 (original o copia autenticada).
- Certificado de no hallarse en Interdicción (original o copia autenticada).
- Certificado de Registro General de Quiebras (original o copia autenticada).

En caso que los documentos citados se encuentren activos en el SIPE, remitir una copia actualizada de la misma con la firma del Representante.

Dicha documentación deberá ser presentada dentro del término de 10 días calendarios a contarse a partir de la fecha de recepción de la presente comunicación.

Aguardando la remisión de los documentos, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

SANDRA BENÍTEZ
Coordinador Adjunto de UOC

RUDY EDWARDS
Coordinador de UOC

ELIGIO FERNANDO ORTÍZ CH.
Gerente de Administración y Operaciones

[REPORTE DE TRANSMISION]

23 OCT. 2012 10:45

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	SERVI TRAVEL S.A	23 OCT. 10:44	00'51	TRANS	01	OK

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

Viva Paraguay

Asunción, 23 de octubre de 2012.

AFD/GAO/UOC N° 685/2012

Señores
PALMA TRAVEL S.R.L.
Sargento Gauto N° 168
Teléfono: 229-820/21/22
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes en relación a la Contratación Directa con ID N° **232.843** para la **"Adquisición de Pasajes"**, a fin de comunicarles que conforme a la Resolución de Presidencia N° 83/2012, de fecha 22 de octubre del corriente año, la firma **SERVI TRAVEL S.A.** ha sido adjudicada para la prestación del mencionado servicio. Se adjunta copia de la mencionada Resolución.

Por la presente agradecemos la participación de su empresa y hacemos propicia la oportunidad para saludarles con nuestra más distinguida consideración.

SANDRA BENÍTEZ
Coordinador Adjunto de UOC

RUDY EDWARDS
Coordinador de UOC

ELIGIO FERNANDO ORTÍZ CH.
Gerente de Administración y Operaciones

[REPORTE DE TRANSMISION]

23 OCT. 2012 10:51

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	PALMA TRAVEL	23 OCT. 10:49	01'51	TRANS	03	OK